

¿Arancel o Derecho de Emisión?

La regulación de la Unión Europea que grava a las empresas por emitir gases de efecto invernadero (EUETS), puede forzar a las empresas a importar materias primas de países que no lo hacen. Esto supone una competencia desleal de la que hay que defenderse.

La UE ha optado por establecer un mecanismo, el CBAM, extremadamente complejo, que puede dificultar las relaciones con los proveedores.

¿Perdido? ¿Confundido?

MinuteOne te ofrece la posibilidad de externalizar tus obligaciones

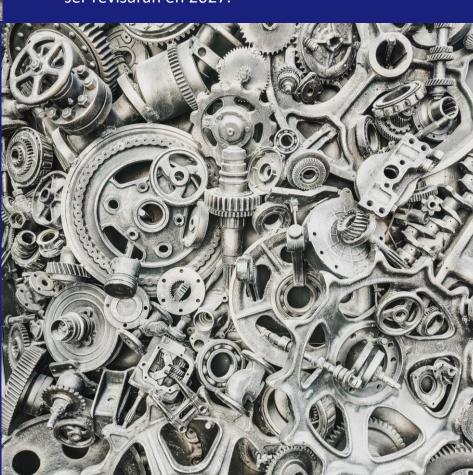


qué sectores están afectados por el CBAM

Por el momento, el mecanismo afecta a aluminio, hierro y acero, fertilizantes, cemento, electricidad e hidrógeno. Las materias primas ser revisarán en 2027.

cómo funciona

Obligación de presentar un informe trimestral con las emisiones de las mercancías importadas (¡más de 280 códigos CN!). Inscribirse en el Registro CBAM. Las mercancías sólo podrán ser importadas por declarantes autorizados. Comprar trimestralmente créditos de carbono que compensen la huella de carbono del producto importado.



cómo te podemos ayudar?

Calculamos la huella de carbono de tus proveedores, preparamos los informes trimestrales y los subimos a la plataforma de la AEAT. Te asesoramos en la estrategia de compra de los créditos de carbono. Y mucho más.

con el mejor equipo

Alejandro López-Cortijo. Socio de M1 Partners. +35 años de trayectoria en sostenibilidad, huella y mercados de carbono. Luis Manuel Rubí. Socio de M1 Partners, Fiscalista, Experto en derecho aduanero, experto en buen gobierno. +35 años de servicio.

Sostenibilidad Un viaje sin retorno Mejor de la mano de MinuteOne



Paseo de la Castellana 126 | 28046 Madrid

Tel contacto: +34 636 47 81 24

Mail: info@minuteonepartners.com Web: www.minuteonepartners.com